

Acta de Envío y Entrega de Correo Electrónico



sealmail certifica que ha realizado por encargo de **Correspondencia Positiva** identificado(a) con **C.C. 101** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Remitente - Destinatario. Acreditado por el organismo nacional de acreditación (ONAC) con el código **16-ECD-004**.

Según lo consignado en los registros de sealmail el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Identificador del envio:

2797184

Remitente:

Correspondencia Positiva - correspondencia_positiva@positiva.gov.co

Cuenta Remitente:

correspondencia_positiva@positiva.gov.co

Destinatario:

gsus2805@hotmail.com - ELKIN YOBANY ATEHORTUA BUSTAMANTE

Asunto:

POSITIVA SA. C.C. 71192590 ELKIN YOBANY ATEHORTUA BUSTAMANTE 4

GRUPO CENTRO DE EXCELENCIA Nro SAL-2024 01 005 425993

Fecha envío:

2024-10-01 06:08

Documento adjunto:

Si

Estado actual:

Lectura del mensaje

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Mensaje enviado con estampa de tiempo	Fecha: 2024/10/01 Hora: 06:09:40	Tiempo de firmado: Oct 1 11:09:40 2024 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.9.
El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.		

No fue posible la entrega al destinatario (El servidor de correo no pudo entregar el correo)

Fecha: 2024/10/01 Hora: 06:13:07 --bf9d2a99-a30f-4e50-b008-d98075d7ae81 Content-Type: text/plain; charset="us-ascii" Content-Tr

ansfer-Encoding: quoted-printable Delivery has failed to these recipients or groups: $george_a_123@hotmail.$ com < m

ailto:george _a_123@hotmail.com> The recipient's mailbox is full and can't accept messages now. Please try r= esending your message later, or contact the recipient directly. Diagnostic information for administrators: Generating server: BL3PR20MB5044. namprd20.prod.outlook.com

george_a_123@hotmail.com Remote server returned
'554 5.2.2 mailbox full; STOREDRV.Deliver.
Exception:= QuotaExcee

dedException; Failed to process message due to a permanent except= ion with message [BeginDiagnosticData]Microsoft Unified Storage is full. Qu= otaExceededException: Microsoft Unified Storage is full.[EndDiagnosticData]= [Stage:

El destinatario abrio la notificacion

Fecha: 2024/10/01 Hora: 07:55:43 Dirección IP: 179.33.8.114

Agente de usuario: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/109.0.0.0 Safari/537.36

Lectura del mensaje

Fecha: 2024/10/01 Hora: 07:56:02 Dirección IP: 179.33.8.114 Colombia - Distrito Capital de Bogota - Bogota Agente de usuario: Mozilla/5.0 (Windows NT 10.0; Win64; x64) AppleWebKit/537.36 (KHTML, like Gecko) Chrome/109.0.0.0 Safari/537.36

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase "Queued mail for delivery" se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

Asunto: POSITIVA SA. C.C. 71192590 ELKIN YOBANY ATEHORTUA BUSTAMANTE 4 GRUPO CENTRO DE EXCELENCIA Nro SAL-2024 01 005 425993

Cuerpo del mensaje:

Estimado usuario, ELKIN YOBANY ATEHORTUA BUSTAMANTE

Atendiendo a las políticas de Positiva Compañía de Seguros S.A. Se adjunta comunicado de respuesta a su solicitud con radicado número ENT-2024 01 002 238276 para su conocimiento, gestión o trámite.

Recuerde que los datos aquí contenidos podría tener"**Datos Sensibles**"; POSITIVA hace transferencia de esta información hacia el interesado, la cual debe cumplir con los principios y disposiciones que están contemplados en la ley 1581 de 2012 y decreto 1377 de 2013; donde se debe hacer uso correcto de la información, cualquier vulnerabilidad que pueda causar discriminación al trabajador de esta información será asumida por el receptor del comunicado.

En la parte inferior se encuentran los adjuntos, haga clic en cada uno para descargar el documento

Por favor no responder a este correo electrónico, para dirigir sus inquietudes lo invitamos a consultar nuestros canales de atención en el portal web www.positiva.gov.co.

"Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el medio ambiente, Responsabilidad Social"







AVISO LEGAL

Este mensaje es confidencial, privado y está protegido por las normas jurídicas que aplican. Usted no debe copiar el mensaje ni divulgar su contenido a ninguna persona y por ningún medio. Si lo ha recibido por error, por favor elimínelo de su sistema.

Esta cuenta de correo es de uso exclusivo para envío, por favor absténgase de escribir o responder al mismo, puesto que rebotará y/o no obtendrá respuesta

Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
1727708012030_syc_16654565_30092024_953.pdf	7d3fe59f791e8a6d0d61b5ce8c36d8648c7b2bb41395f0d81012809485af7080
202401005425993_1145_0000.pdf	bf9fc6cf8c12bfcfa0d1b2a7fd4528c2371531997cd901f99a03ba6745a6a9a7

Descargas

Archivo: 1727708012030_syc_16654565_30092024_953.pdf **desde:** 179.33.8.114 **el día:** 2024-10-01 07:57:10

Archivo: 202401005425993_1145_0000.pdf **desde:** 179.33.8.114 **el día:** 2024-10-01 07:56:10

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.technokey.co